

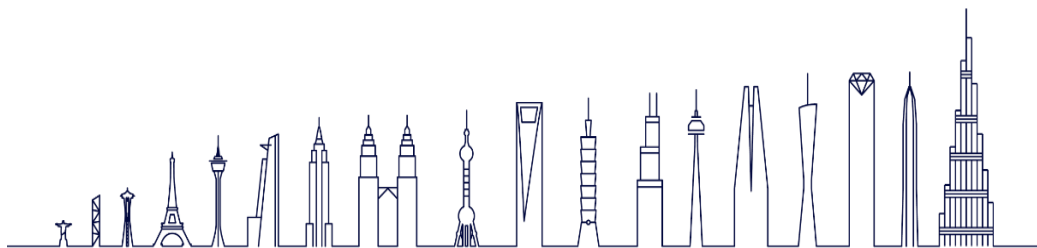


ZARDOYA OTIS, S.A

INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE

AL PRIMER TRIMESTRE 2020

EJERCICIO FISCAL: 1 DICIEMBRE 2019 - 30 NOVIEMBRE 2020



1. ENTORNO Y PERSPECTIVAS

El año 2019 se caracterizó por un aumento de la incertidumbre global propiciada no solo por el posible desenlace del Brexit y la intensidad de la guerra comercial entre EE.UU. y China (y en menor medida con la UE), sino también por el aumento de la inestabilidad política y social en muchos países del mundo. Este escenario perjudicó al comercio y a la actividad económica global y ha supuesto una continua revisión a la baja de las perspectivas de crecimiento.

Sin embargo, las perspectivas para 2020 son considerar inciertas ante la evolución del COVID19, crisis que comenzó a finales de 2019 en China y que ha afectado a todos los mercados mundiales. A finales del pasado mes de enero, el Fondo Monetario Internacional (FMI) rebajó en dos décimas su pronóstico de crecimiento para la economía española en 2020, hasta el 1,6%.

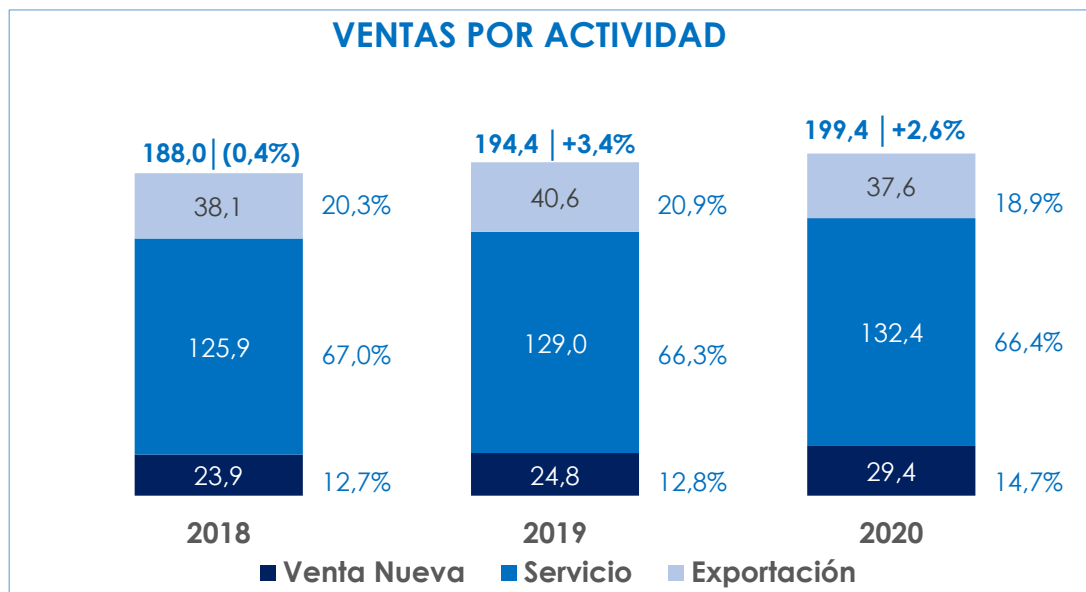
Según el FMI, el COVID19 provocará una contracción del consumo y el turismo, dos de los grandes motores económicos de España. En el mes de abril realizará la actualización sobre sus previsiones que nos dará una idea más clara del impacto del COVID19 a nivel mundial.

Se espera que la revisión de los indicadores sea a la baja y lo que se empieza a evidenciar es el crecimiento en la tasa de desempleo de España.

2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

VENTAS:

La cifra total de Ventas consolidadas del primer trimestre de 2020 ascendió a 199,4 millones de euros, frente a los 194,4 millones de euros del primer trimestre de 2019. Representó un aumento del 2,6%, principalmente debido al crecimiento de las ventas en los mercados domésticos.



(En millones de euros – cifras acumuladas al cierre de cada 1er trimestre)

A efectos comparativos, las cifras de Venta Nueva y Servicio de los ejercicios 2019 y 2018 incluyen reclasificaciones entre las mismas por importe de EMI 10.204 y EMI 10.625 respectivamente correspondiente a ascensores nuevos instalados en edificios que originalmente no disponían del mismo. A efectos de presentación el Grupo Zardoya Otis considera actualmente esta actividad como Venta Nueva cuando en el pasado se consideraba parte de la actividad de Servicios.

Venta Nueva

El valor de la venta nueva al cierre del primer trimestre de 2020 fue de 29,4 millones de euros, cifra superior en un 18,2% a la realizada en el mismo periodo de 2019. Este incremento se acumula a los años anteriores, tanto en 2018 (+19,0%) como en 2017 (+27,4%), de forma tal que el crecimiento acumulado entre el primer trimestre del año 2016 y el de 2020 es del 85,9% (46,0% desde el primer trimestre de 2017).

En este primer trimestre, las ventas por nuevas instalaciones supusieron un 14,7% de las ventas totales (12,8% en el primer trimestre de 2019).

Servicio

Las ventas consolidadas de Servicio alcanzaron los 132,4 millones de euros, (129,0 millones en el primer trimestre de 2019) lo que significa un incremento anual del 2,7%.

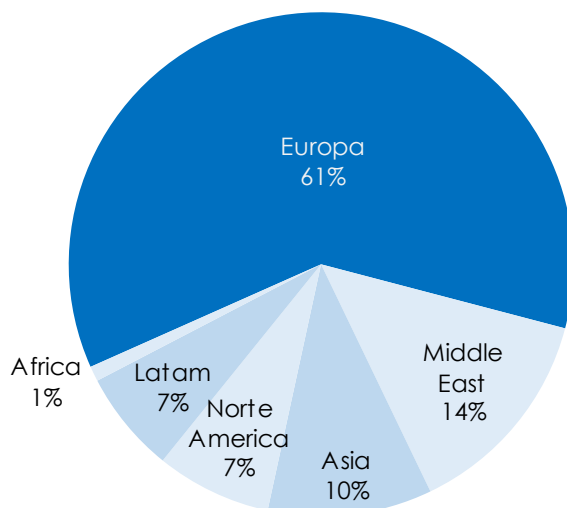
La actividad de servicio ha supuesto en este periodo un 66,4% de la facturación total del Grupo. (66,3% en el primer trimestre de 2018).

Exportación

Al cierre del primer trimestre de 2020, la cifra neta acumulada de Ventas de Exportación, una vez eliminadas en consolidación las ventas a nuestras subsidiarias en Portugal, Marruecos, Gibraltar y Andorra, fue de 37,6 millones de euros, cifra inferior en un 7,3% a los 40,6 millones de euros obtenidos en el primer trimestre del pasado año.

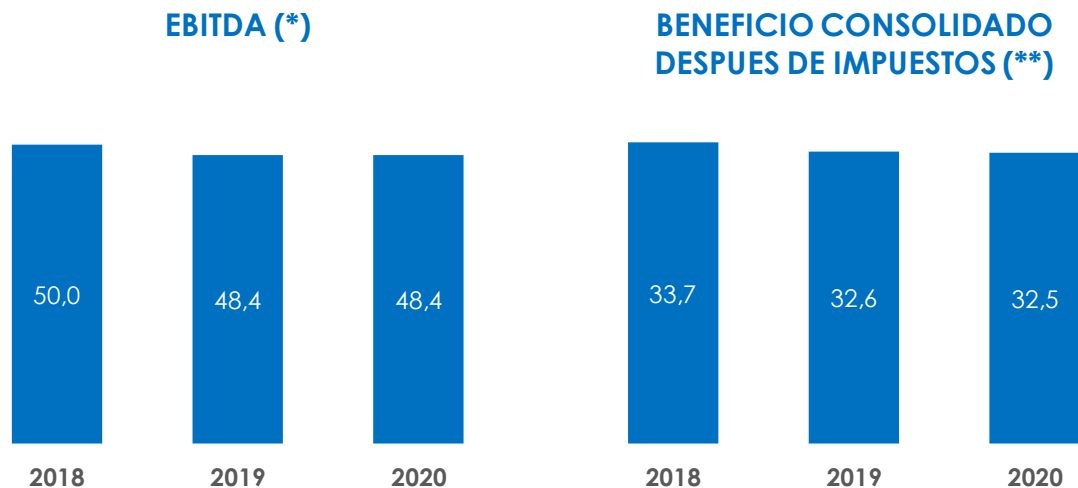
La exportación representó en el primer trimestre de 2020 el 18,9% de las ventas consolidadas del Grupo (20,9% en el mismo periodo en 2019). Continuamos haciendo un esfuerzo especial para introducir nuestros productos en los países del centro y norte de Europa con el objetivo de compensar la caída en otros mercados, como Turquía y Medio Oriente.

EXPORTACIÓN POR REGIONES



El gráfico muestra el destino geográfico de los 37,6 millones de euros que ha supuesto la exportación en el primer trimestre de 2020.

DATOS SOBRE RESULTADOS:



(*) Ebitda en millones de euros – cifras acumuladas al cierre de cada primer trimestre.

(**) Beneficio consolidado del ejercicio después de impuestos de las actividades continuadas atribuible a los accionistas de la Sociedad para cada primer trimestre – expresado en millones de euros).

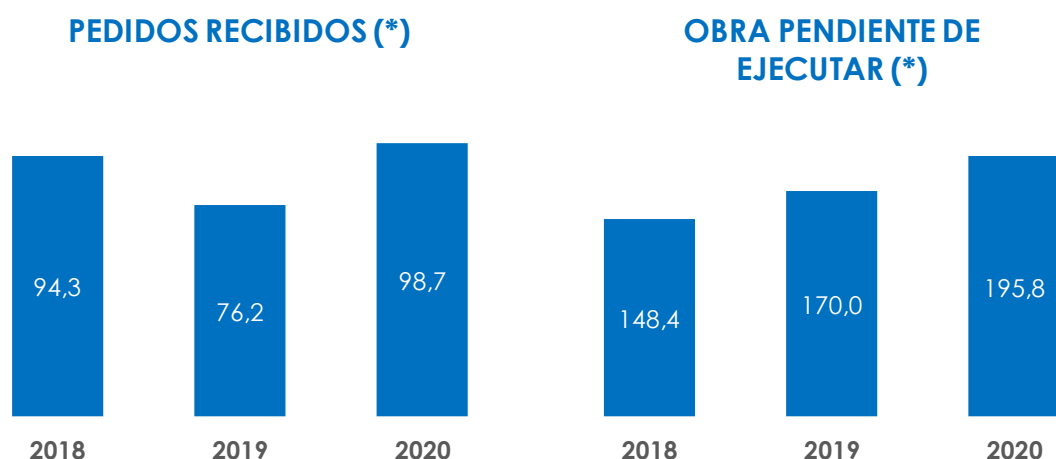
La cifra de EBITDA (resultado de explotación más amortizaciones) al cierre del primer trimestre de 2020 ha sido 48,4 millones de euros, cifra superior en un 0,1% a la obtenida en el primer trimestre de 2019.

En este primer trimestre del año 2020 se siguen observando los efectos positivos del plan de crecimiento y mejora de la productividad iniciados en los últimos años lo que ha permitido mantener y mejorar ligeramente el EBITDA en comparación con el mismo periodo del año 2019.

El Beneficio consolidado antes de impuestos alcanzo en el primer trimestre de 2020 los 42,9 millones de euros, cifra inferior en un 0,9% a la obtenida en el mismo periodo de 2019.

El Beneficio después de impuestos fue de 32,5 millones de euros en este primer trimestre de 2020, muy similar a los 32,6 millones de Euros obtenidos en el primer trimestre de 2019.

3. OTROS DATOS SIGNIFICATIVOS



(*) Incluye cifras acumuladas a cierre de trimestre de la Venta Nueva, Modernizaciones y Exportación – expresado en millones de euros.

A efectos comparativos, las cifras de Pedidos recibidos del primer trimestre 2019 y 2018 incluyen importes de EMLs 25.747 y EMLs 50.357 respectivamente, correspondientes a exportaciones a distribuidores, a otras compañías Otis y a clientes finales del sector naval (Marine). Análogamente, las cifras de Obra pendiente de ejecutar del primer trimestre 2019 y 2018 incluyen importes de EMLs 21.262 y EMLs 21.757 por los mismos conceptos. A efectos de presentación, el Grupo Zardoya Otis incluye actualmente las operaciones descritas en sus cifras de Exportación.

Pedidos recibidos y obra pendiente de ejecutar

En el primer trimestre de 2020 el importe de los contratos recibidos de modernizaciones, nuevas instalaciones y exportaciones, tanto en nuevas edificaciones como en edificios existentes y naval, es de 98,7 millones de euros, lo que representa un aumento del 29,5% sobre el mismo periodo del año 2019.

La cartera de pedidos pendiente de ejecutar al final del primer trimestre de 2020 es de 195,8 millones de euros, lo que respecto del mismo periodo del año anterior representa un aumento del 15,2%.

A pesar del ambiente convulso y de incertidumbre en que nos encontramos, en este primer trimestre de 2020, Zardoya Otis ha conseguido incrementar, respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, tanto los contratos de obra recibidos (+29,5%) como los pedidos pendientes de ejecutar (+15,2%).

Unidades con contrato de mantenimiento

Terminamos el primer trimestre de 2020 con 293.636 unidades, lo que representa un crecimiento del 1,1% sobre la cartera del primer trimestre de 2019.

4. ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO RESUMIDO

(Cifras acumuladas al cierre del primer trimestre expresadas en millones de Euros)

	2020	2019
VENTAS	199,4	194,4
OTROS INGRESOS	0,3	0,5
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES PARA EL CONSUMO UTILIZADOS	(67,7)	(64,9)
GASTO POR PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS	(68,2)	(66,7)
OTROS GASTOS NETOS	(15,4)	(14,9)
EBITDA	48,4	48,4
AMORTIZACIÓN Y CARGOS POR PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	(5,4)	(4,9)
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	43,0	43,4
INGRESOS FINANCIEROS	0,0	0,1
COSTES FINANCIEROS	(0,1)	(0,1)
DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS	(0,0)	(0,0)
OTRAS GANANCIAS O PÉRDIDAS	(0,0)	(0,0)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	42,9	43,3
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS	(10,1)	(10,5)
BENEFICIO DEL EJERCICIO	32,8	32,9
ATRIBUIBLE A:		
PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	32,5	32,6
PARTICIPACIONES NO DOMINANTES	0,2	0,2

5. DIVIDENDOS

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada en diciembre de 2019, aprobó el tercer dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2019, pagado el 10 de Enero de 2020 según el siguiente detalle:

Fecha	Bruto por Acción	Con cargo a	Acciones con Derecho a dividendo	Total bruto
10 Enero	0,080 euros	3º a cta. 2019	470.464.311	37.637.144,88 €
	Acciones propias en cartera		(385.869)	(30.869,52) €
	Total		470.078.442	37.606.275,36 €

6. ACCIONES PROPIAS EN CARTERA

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Zardoya Otis, S.A. celebrada el 23 de mayo de 2018, concedió autorización al Consejo de Administración, para la adquisición directa o indirecta de acciones propias de Zardoya Otis, S.A., dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 146 y concordantes de la LSC.

El Consejo de Administración en su reunión del 11 de diciembre de 2018, acordó adquirir acciones propias de la sociedad al objeto de que puedan ser utilizadas en operaciones de adquisiciones de sociedades.

Al cierre del primer trimestre de 2020 Zardoya Otis, S.A posee 385.869 acciones propias en cartera (cero al cierre del mismo periodo del ejercicio 2019) por un valor de EMIs 2.614.

7. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés del valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, y riesgo del tipo de interés de los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección del Grupo con arreglo a lo establecido en la información complementaria al informe anual de gobierno corporativo a 30 de noviembre de 2019. La Dirección evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo, con el fin de:

- Garantizar que los riesgos más relevantes sean identificados, evaluados y gestionados,
- Que exista una adecuada segregación operativa de las funciones de gestión de riesgo,
- Asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por el Grupo en sus operaciones es acorde con su perfil de riesgo.

8. HECHOS SIGNIFICATIVOS AL PRIMER TRIMESTRE 2020 Y HECHOS POSTERIORES

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada en marzo de 2020, aprobó el primer dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2020, que será pagado el 9 de Abril de 2020 según el siguiente detalle:

Fecha	Bruto por Acción	Con cargo a	Acciones con Derecho a dividendo	Total bruto
9 Abril	0,080 euros	1º a cta. 2020	470.464.311	37.637.144,88 €

De este importe máximo se detraerá el importe que resulte de multiplicar la cantidad de 0,08 euros antes indicada por el número de acciones que estén en autocartera en el momento en que los accionistas tengan derecho a percibir el pago del dividendo.

MEDIDAS ANTE LA SITUACIÓN DE RIESGO PROVOCADA POR EL COVID-19

Para Zardoya Otis no hay nada más importante que la salud y la seguridad de sus empleados, clientes y usuarios. Ante la situación de riesgo provocada por el COVID-19, se ha distribuido a todos los niveles de la organización la Evaluación de Riesgos y Plan Preventivo específicos actualizados conforme a las últimas indicaciones emitidas por las autoridades sanitarias para el control del riesgo de la infección.

Dichos documentos recogen la Evaluación de riesgos específica relativa a la exposición al coronavirus (SARS-COV-2) y las Medidas preventivas para eliminarlos o controlarlos en cada una de las actividades realizadas por los trabajadores.

Monitorizamos permanentemente al desarrollo de la pandemia para tener la capacidad de responder rápidamente a medida que la situación evoluciona. Dado que la situación afecta también a nuestros clientes, hemos establecido los correspondientes planes de continuidad del negocio para garantizar la disponibilidad de nuestros equipos y nuestros servicios al tiempo que se garantiza la protección de la salud de nuestros empleados.

En este sentido, Zardoya Otis ha implantado un Plan de acción de Mitigación de los efectos del COVID-19, cuyas características principales son:

- Creación de un Comité de Crisis con la participación de Dirección General, RRHH, Seguridad, Salud y Obras, Operaciones, Fabricación, Servicios Médicos, Sistemas y área de Comunicación, para monitorizar en tiempo real la situación y el desarrollo de las acciones de respuesta.
- Acciones para proteger a los empleados:
 - Se incluyen medidas como el teletrabajo para los empleados de oficina que son esenciales para mantener la actividad necesaria mínima de la empresa, flexibilidad en el horario de trabajo, período de vacaciones con incentivos, jornada de trabajo reducida con opciones recuperables y no recuperables.
 - Se ha llevado a cabo una Evaluación del Riesgo Específico en las diferentes actividades (operarios, representantes administrativos y comerciales y trabajadores de fábricas) y se han implantado las medidas preventivas correspondientes.

- Desarrollo de las Reglas cardinales para la prevención de enfermedades infecciosas para reforzar la comunicación a todos los empleados, así como adquisición de desinfectantes personales y máscaras para abastecer a los empleados necesarios para continuar su actividad.
- Acciones para proteger a empleados y clientes:
 - Procesos alternativos para la firma del cliente en dispositivos móviles de operarios para evitar el contacto.
 - Procedimientos para la coordinación de las medidas preventivas específicas en los centros de trabajo de los clientes con sus respectivos responsables (por ejemplo: equipos de protección en los hospitales o residencias de ancianos).
- Acciones para mantener la continuidad del servicio a través de los correspondientes Planes de Contingencia para asegurar:
 - La operatividad del Servicio de atención al cliente 24 horas (evaluación de operadores mínimos necesarios, reubicación de los mismos para aumentar la distancia personal, etc.)
 - La continuidad de las actividades preventivas de operarios en la medida de lo posible (por ejemplo, mediante la organización de turnos de trabajo)
 - Cobertura 24 horas en avisos (reorganización de las actividades de operarios, cancelación de reparaciones no críticas, etc.).
- Acciones para mitigar el riesgo de suministro por parte de nuestros proveedores de servicios, materiales y equipamiento. Se identificaron posibles riesgos, acciones para mitigar los mismos y gestión de ahorros sobre reducción en ciertos suministros y servicios.

El Grupo Zardoya Otis, en cumplimiento y apoyo a las medidas adoptadas por el Gobierno en el Real Decreto-ley 10/2020 de 29 de marzo, ha mantenido operativo su servicio técnico de asistencia en toda España. El Grupo ha adoptado el permiso retribuido recuperable para las personas trabajadoras por cuenta ajena que no presten servicios.

El objetivo del Grupo es mantener en funcionamiento todos los ascensores y puertas automáticas de cuyo mantenimiento es responsable. El servicio de atención de avisos y emergencias es fundamental para asegurar la movilidad de personas y objetos y garantizar el desarrollo de las actividades consideradas esenciales, tanto industriales como de servicios durante el estado de alarma.

Además de asistencia técnica, en estos momentos Zardoya Otis monitoriza en remoto de forma permanente el funcionamiento de más de 80.000 ascensores para, mediante un análisis predictivo, evitar incidencias antes de que éstas ocurran e incluso resolver averías mediante intervención en remoto.

9. OTRA INFORMACIÓN

NORMATIVA Y LEGISLACIÓN

Las actividades de Zardoya Otis, S.A. se enmarcan en la normativa y legislación aplicable en materia de mantenimiento e inspección de aparatos de elevación.

Como ejemplo reciente, el Ministerio de Industria ha publicado en junio la consulta pública previa sobre el proyecto de Real Decreto por el que se modifica la ITC AEM1 "Ascensores" del año 2013. La intención del Ministerio es adecuar la reglamentación nacional a la europea y establecer los requisitos técnicos exigibles a nivel nacional

para la conservación de los ascensores en consonancia con la evolución tecnológica en materia de seguridad. Una vez hecha la consulta pública, el Ministerio tiene previsto sacar a información pública un borrador de ITC AM1 en el primer semestre de 2020.

La edad media del parque en servicio supera los 20 años por lo que la mayoría de las instalaciones no incorporan las medidas de seguridad que se incluyen en la EN 81-20/50. Esta norma es de obligado cumplimiento para los nuevos ascensores que se instalan desde septiembre de 2017.

10. ANEXO – DATOS SIGNIFICATIVOS:

Al finalizar el primer trimestre del Ejercicio 2020 (1 de Diciembre 2019 – 29 de Febrero 2020) las cifras totales consolidadas y su comparación con las del mismo periodo del ejercicio anterior son las siguientes:

Datos Significativos, 1er Trimestre 2020			
Cifras consolidadas en millones de euros			
Datos sobre resultados	2020	2019	% variación 20/19
EBITDA	48,4	48,4	0,1
Beneficio antes de impuestos	42,9	43,3	(0,9)
Beneficio después de impuestos	32,5	32,6	(0,3)

Datos ventas	2020	2019	% variación 20/19
Venta Nueva	29,4	24,8	18,2
Servicio	132,4	129,0	2,7
Exportación	37,6	40,6	(7,3)
Total	<u>199,4</u>	<u>194,4</u>	<u>2,6</u>

Pedidos recibidos (*) y Obra pendiente de ejecutar (*)	2020	2019	% variación 20/19
Contratos de obra recibidos	98,7	76,2	29,5
Obra pendiente de ejecutar	195,8	170,0	15,2

Cartera de mantenimiento	2020	2019	% variación 20/19
Unidades con contrato	293.636	290.335	1,1

(*) Incluye cifras de Venta Nueva, Modernizaciones y Exportación